OFICIO N° 24388
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.105°/370

VALPARAÍSO, 06 de diciembre de 2022

El Diputado señor MIGUEL ÁNGEL CALISTO ÁGUILA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la factibilidad de buscar un terreno en la comuna de Coyhaique que pueda ser entregado en comodato a la Fundación Sol el Sur, la que realiza una importante labor para la comunidad mediante actividades sociales, culturales y capacitaciones.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 8349D05F3CBDD6CD

CAMARA DE DIPUTADOS
CHILE

SOLICITUD DE OFICIO

VALPARAÍSO, 6 de diciembre de 2021.-
MAT: Información sobre lo que indica.

A : Irina Morend Valdebenito
Seremi de Bienes Nacionales Aysén

DE : Miguel Ángel Calisto
Diputado de la República

El H. Diputado Miguel Ángel Calisto A., solicita de conformidad al artículo 9 de la Ley Nº 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, artículo 310 del Reglamento de la Cámara de Diputados, el siguiente Oficio de solicitud dirigido a la Sra. Irina Morend Valdebenito, Seremi de Bienes Nacionales Aysén , con el fin de solicitar que se busque un terreno en la comuna de Coyhaique que pueda ser solicitado en comodato por la Fundación Sol del Sur.

La fundación Sol del Sur, que recientemente cumplió cuatro años de existencia, realiza una importante labor para la comunidad mediante actividades sociales, culturales y capacitaciones, y para poder desarrollar bien esta función, requiere de un espacio físico.

Sin otro particular, solicito a Ud.

Miguel Ángel Calisto
Diputado de la Republica

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MIGUEL ANGEL CALISTO A.

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 06-12-2022 11:18 VIRTUAL